

PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS HATILLO CENTRO, SAN JOSÉ, COSTA RICA

Aprendiendo a leer los signos de los tiempos

El día de hoy recibimos la muy lamentable noticia de la profanación del Santísimo Sacramento contenido en el sagrario de la capilla de Dulce Nombre, Filial de la 25 de Julio. Se presupone que en la noche del martes, para amanecer miércoles, una persona (o varias, no se sabe), ingresó a la capilla y sustrajo varias imágenes y tiraron al suelo otras, aunque, lo más lamentable, fue la apertura del sagrario extrayendo de él el copón que contenía ("dichosamente") sólo tres formas consagradas, las cuales dejó en el suelo junto al copón. La profanación de la eucaristía es un delito sumamente grave en la vida de la Iglesia, pues, por sí misma, constituye un acto de desprecio a Jesús, presente en el sacramento y, por ende, a su acción salvífica y amorosa por toda la humanidad.

La Eucaristía, presencia salvadora de Jesús en la comunidad de los fieles y su alimento espiritual, es de lo más precioso que la Iglesia puede tener en su caminar por la historia (Ecclessia de Eucharistia [EE], N° 9), pues constituye, por sí misma la fuente y cumbre de la vida cristiana (Lumen Gentium [LG], N° 11), actualización en el hoy de nuestra historia del único sacrificio redentor del Señor. La Iglesia existe en tanto y en cuanto Jesús, en cumplimiento de su promesa de estar siempre con nosotros (Cfr. Mt 28, 16-20), está presente en el Santísimo Sacramento del Altar con su Cuerpo y Sangre, Alma y Espíritu, Humanidad y Divinidad. Es, por tanto, un tesoro inestimable que nos permite llegar al manantial mismo de la gracia (EE, N° 25c).

Cuando el Santísimo Sacramento ha sido profanado, la capilla o templo donde se realizó dicho acto, queda inhabilitado para la celebración del culto y de los sacramentos. En tal caso, es necesario realizar un acto de desagravio o de reparación para restituir la dignidad y pureza de dicho lugar habilitándolo de nuevo para la oración y celebración de la Iglesia. Esto lo vamos a realizar el



PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS HATILLO CENTRO, SAN JOSÉ, COSTA RICA

próximo sábado a las 3:00 pm, día y hora en que habitualmente celebramos la Santa Eucaristía en esta Capilla.

Ciertamente, lo sucedido llena de dolor y tristeza el corazón de quienes creemos en la presencia substancial de Cristo en las especies consagradas. Sin embargo, concientes de que todo sucede para el bien de los que aman a Dios (Rm 8, 28), y de que Dios sólo tiene caminos de salvación (P. Bernhard Häring+), no porque Dios haya querido, mandado o permitido este acto de desprecio a su presencia eucarística, sino que, al intentar aprender a leer los signos de los tiempos (Gaudium et Spes [GS] N° 4), bien podríamos valernos de esta situación para analizar y valorar el sentido y vivencia de "Iglesia Comunión" que, hoy por hoy, prevalece en nuestra Parroquia.

En la comunión eucarística se realiza de manera sublime que Cristo y el discípulo «estén» el uno en el otro (EE N° 22), y, como consecuencia, el sacramento del pan eucarístico significa y al mismo tiempo realiza la unidad de los creyentes, que forman un sólo cuerpo en Cristo (LG N°3). La teología de la común-unión de la Iglesia tiene, por ende, como fundamento los efectos de comunión con el Dios Trinitario y la comunión entre los fieles que surge a partir de la fe eucarística. Dicho de otro modo, quien profesa su fe en la presencia viva y real de Jesucristo en la eucaristía, se esfuerza en vivir en común-unión con sus hermanos, pues, ya vive en común-unión con Dios. Cuánto más podríamos decir y hablar de la común-unión entre aquellos que, reconociendo la grandeza del llamado de Dios, hemos respondido a su voz para seguirlo, amarlo y compartirlo en esta porción concreta de Iglesia que llamamos Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

La cancelación de la Feria Familiar que se tenía planificada para el próximo domingo ha puesto en evidencia algunas limitaciones que se vienen arrastrando y que no nos permiten estar en la sintonía de *Iglesia Comunión* hacia la que tiende, como fruto, la fe en Jesús Sacramentado, pues, hay una "pérdida de identidad parroquial" como ha mencionado alguien. Esto es algo que se arrastra desde antes y que ya se había percibido, por ejemplo, en la



Parroquia Sagrado Corazón de Jesús

HATILLO CENTRO, SAN JOSÉ, COSTA RICA

procesión de Corpus Christi, la Vigilia de Pentecostés, el Lunes Santo en la Conclusión de los Siente Lunes, o bien, más recientemente, en la Fiesta Patronal.

Volviendo a la frase del Vaticano II al respecto de "leer los signos de los tiempos", aunque Dios no quiso, ni mandó, ni permitió la profanación del Santísimo Sacramento en Dulce Nombre, bien podríamos aprender de esta situación. ¿Qué se podría extraer como aprendizaje? ¿Qué quisiera Dios que aprendiéramos de esta "lección" de la vida? El servicio y el desempeño de cada grupo y ministerio en su propia área es excelente, nadie puede ponerlo en tela de juicio, pero, ¿qué podríamos decir sobre el servicio y desempeño de todos en conjunto por la parroquia? ¿Hacia dónde nos están llevando los planes formativos, estructuras pastorales y formaciones? ¿Nos estaremos quedando en la teoría sin pasar a una verdadera praxis de fe que, necesariamente, lleva al caminar juntos y al encuentro con la Persona de Jesús?

Sobre estas y otras preguntas tendremos que conversar más detenidamente, iy lo haremos! Mientras tanto, la profanación eucarística que ha afectado a toda la Parroquia (no sólo a Dulce Nombre), requiere ser reparada; Jesús requiere ser amado... Próximo sábado, 3:00 pm en la Capilla de la 25 de Julio: acto de desagravio y reparación.

Un abrazo fraterno, de su guía, pastor y amigo.